

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL MAR S.A.  
INMOBIMARSA CELEBRADA EL 9 DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Portoviejo, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciseis, en el local social de la compañía "INMOBILIARIA DEL MAR S.A.- INMOBIMARSA" ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, edificio Inglaterra, siendo las 10H00, se reúne el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por sus accionistas: Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, representante legal de la compañía Inmobiliaria del Pacífico S.A., - INMOBIPAC S.A. y la Ing. Dolores Magdalena Salazar Vélez.- Actúa como Presidenta de la Junta, la Sra. Jackeline Gonzenbach Estupiñán y como secretaria- Adoc la Lcda. Merly Macías Navarrete.- La Presidenta solicita a la Secretaria que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

La Presidenta declara instalada la Junta a las 10H15 y solicita que por Secretaria se dé lectura al Orden del día que incluye los siguientes puntos a tratar. -

**1 Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.**

**2 Designación del Comisario**

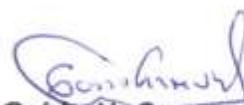
A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

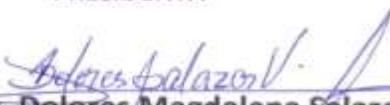
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio. Inmediatamente, se pasa a tratar el segundo punto, referente a la designación del comisario, acordando los socios accionistas por unanimidad designar al Lcdo. Efraín Vega Hernández para ocupar el cargo de Comisario por un año.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 12H00 horas del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta General de Accionistas.

  
Sra. Jackeline Gonzenbach Estupiñán

PRESIDENTA

  
Ing. Guido H. Carranza Acosta  
GERENTE INMOBIPAC S.A.  
ACCIONISTA

  
Ing. Dolores Magdalena Salazar V.  
ACCIONISTA

  
Lcda. Merly Macías Navarrete  
SECRETARIA- AH- DOC